

Ventanas, 19 de Noviembre de 2010

Señora

DOLORES OFELIA PILCO BARRIGA

Ciudad. -

59-2660-
Noviembre 23-2010

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Compañía **FULLCONSTRU S.A.**, en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarla **GERENTE GENERAL** por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía anónima **FULLCONSTRU S.A.**, se constituyó el 15 de Octubre de 2010 mediante escritura pública autorizada por el Notario Público Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Ventanas el 05 de Noviembre de 2010, Número 55 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 2.505 del Repertorio.

Atentamente,



CARLOS GUILLERMO CADENA PILCO

Secretario AD-HOC de la Junta

RAZÓN: Acepto el nombramiento que antecede.

Ventanas, 19 de Noviembre de 2010



DOLORES OFELIA PILCO BARRIGA

GERENTE GENERAL

C. C. # 1202109615

Nacionalidad Ecuatoriana

Certifico: Que queda inscrito el presente
Nombramiento de GERENTE GENERAL de la
compañía FULLCONSTRU S.A., con el No. 59 del
Registro Mercantil y anotada bajo el No. 2660 del
Libro Repertorio.- Ventanas, 23 de Noviembre
del 2010.- El Registrador.-



Abg. Juan Montalvo Deliz
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DE CANTÓN VENTANAS

01 DIC 2010

Es Conforme a su Original
Lo
o.

.....
D.
.....
.....